



**UNICA: CONVOCATORIA**

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del día 30 de abril de 2013** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 26 de abril de 2013.

LA ALCALDESA,

**PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.**

**ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER**

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2013.

§ **ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.**

2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo de declaración de nulidad de los artículos 2 y 3 de la Ordenanza Fiscal nº 21.

3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo de aprobación de informe de alegaciones al recurso de alzada número 13-00597.

4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre "Expediente de crédito generado por ingresos para dar cobertura a los gastos derivados de las obras de adecuación de locales de la Casa Consistorial" (Expediente nº 07/2013), por un importe de 18.000 euros.

- 5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre "Expediente de crédito para dar cobertura a los gastos derivados de la inspección tributaria" (Expediente nº 08/2013), por un importe de 80.000 euros.
- 6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre "Expediente de crédito generado por ingresos para dar cobertura a los gastos derivados de las obras de la rotonda del campo de fútbol" (Expediente nº 10/2013), por un importe de 55.000 euros.
- 7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre aprobación de convenio urbanístico entre los hermanos Moreno Abíznano y el Ayuntamiento de Tafalla.
- 8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre denegación de la "Modificación puntual de Ordenación Estructurante del P.G.O. de Tafalla en AR-1" promovida por Monte Plano, S.A. y otros.
- 9º.- MOCIONES.
- § CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.
- 10º.- Ruegos y Preguntas.
- 11º.- Decretos de Alcaldía.
- 12º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.
- 13º.- MOCIONES.